

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 295 15 de octubre de 2021

PE/007705-02 [...]. Pág. 43537

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007705-02 y PE/007772-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 280, de 14 de septiembre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007357 a PE/007361, PE/007363 a PE/007373, PE/007377, PE/007381, PE/007383, PE/007385, PE/007388 a PE/007390, PE/007392 a PE/007396, PE/007398 a PE/007403, PE/007405 a PE/007411, PE/007414, PE/007417 a PE/007421, PE/007423 a PE/007440, PE/007443, PE/007444, PE/007446, PE/007449 a PE/007480, PE/007482 a PE/007501, PE/007503 a PE/007505, PE/007507 a PE/007520, PE/007522 a PE/007559, PE/007562 a PE/007606, PE/007608, PE/007610, PE/007611, PE/007618, PE/007623 a PE/007636, PE/007638, PE/007641 a PE/007691, PE/007694, PE/007696 a PE/007700, PE/007702 a PE/007708, PE/007710 a PE/007712, PE/007714, PE/007716 a PE/007718, PE/007723, PE/007725 a PE/007727, PE/007733, PE/007734, PE/007739, PE/007744, PE/007745, PE/007750, PE/007760, PE/007762 a PE/007769 a PE/007775, PE/007785 y PE/007802, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

| PE/ | RELATIVA A |
|--------|---|
| | |
| 007705 | Número de solicitudes recibidas y número de solicitudes admitidas, así como cantidades efectivamente pagadas, a 1 de julio de 2021, en relación al Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19, apartado "Ayudas para la reincorporación de los autónomos que hayan cesado su actividad por causa del COVID-19 (REINCORPÓRATE)". |
| 007772 | Número de solicitudes recibidas y número de solicitudes admitidas, así como cantidades efectivamente pagadas, a 2 de agosto de 2021, en relación al Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19, apartado "Ayudas para la reincorporación de los autónomos que hayan cesado su actividad por causa del COVID-19 (REINCORPÓRATE)". |

CVE: BOCCL-10-022856 y BOCCL-10-022857



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 295

15 de octubre de 2021

PE/007705-02 [...]. Pág. 43538

Contestacion a las Preguntas con respuesta Escrita referencias P.E/007705 y P.E/007772, formuladas por los Procuradores D. Pedro González Reglero, D.ª Laura Pelegrina Cortijo, D.ª Rosa Rubio Martín, D. Angel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez pertencientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y Leon, relativas a solicitudes recibidas, admitidas y efectivamente pagadas a 1 de julio y 2 de agosto de 2021 en relación al plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, empresas, familias y a las personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19, en el apartado ayudas para la reincorporación de los autónomos que hayan cesado su actividad por causa del COVID-19 (REINCORPORATE).

En relación a las cuestiones que se plantean en ls preguntas escritas de referencia se informa que los datos remitidos en contestación a las pregunta escrita P.E. 007157,en relacion a las preguntas escritas P.E. 006643 y P.E.006818, a fecha 1 de marzo, presentada por el mismo grupo parlamentario, no han sufrido variación a la fecha solicitada.

Pueden acceder a toda la información de esta línea de ayudas en la web del Ministerio de Hacienda https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/es/index con el Código identificación BDNS 516214, asimismo en la sede electrónica de Castilla y León https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es con el código IAPA 3019. Tambien los datos solicitados se encuentran publicados en el portal de datos abiertos, en el enlace : https://analisis.datosabiertos.jcyl.es/pages/subvenciones-covid/

Valladolid, 5 de octubre de 2021.

La Consejera,

Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero.